



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

CONVOCATORIA PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL CICLO ESCOLAR 2025-2026

La Universidad Tecnológica de Nayarit, en su compromiso con la excelencia académica y el desarrollo integral de los estudiantes, tiene el honor de convocar a todos los egresados o estudiantes que se encuentren cursando el último grado de estudios de Nivel Medio Superior, y que aspiren a continuar su formación profesional en nuestra institución, a participar en el proceso de admisión para el ciclo escolar **2025-2026**.

OFERTA EDUCATIVA

Nos enorgullece en presentar una amplia y diversificada oferta educativa en la modalidad escolarizada, la cual abarca diversas áreas del conocimiento. A continuación, se detalla la lista de programas educativos de Licenciatura e Ingeniería disponibles para el próximo ciclo escolar.

1. Licenciatura en Seguridad Pública
2. Licenciatura en Administración
3. Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico
4. Licenciatura en Gastronomía
5. Licenciatura en Ingeniería Civil
6. Licenciatura en Ingeniería en Logística Internacional
7. Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial
8. Licenciatura en Ingeniería en Alimentos
9. Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital
10. Técnico Superior en Inteligencia Artificial
(con egreso en la Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías
11. de la Información e Innovación Digital.)
12. Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica
13. Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia



Bases

Condiciones Generales

I. Los aspirantes a ingresar a la Universidad Tecnológica de Nayarit, deberán sujetarse al Proceso de Admisión, mismo que se describe a continuación:

- a) Registro en la plataforma de la Universidad Tecnológica de Nayarit
- b) Registro en la plataforma de Ceneval
- c) Aplicación del examen EXANI-II de CENEVAL presencial, el cual equivale conocer el grado de conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas por los aspirantes en el nivel inmediato anterior.

II. Los requisitos de admisión que deberán cumplir los aspirantes son los siguientes:

- a) Participar en el Proceso de Admisión a que se refiere el inciso anterior.
- b) Haber concluido el bachillerato.
- c) Tener un promedio mínimo de 60 o 60, según la escala de calificación utilizada en el bachillerato de procedencia.

III. Los requisitos de ingreso que deberán cumplir los aspirantes son los siguientes:

- a) Contar con el certificado de terminación de estudios de bachillerato y demás documentos establecidos por el Departamento de Servicios Escolares para el proceso de inscripción.

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN

Solicitud de Ficha

Los interesados deberán completar el registro en línea a partir del día **viernes 24 de enero de 2025**, accediendo al sitio web oficial de la Universidad Tecnológica de Nayarit <http://www.utnay.edu.mx/>, y seleccionando el apartado "Aspirantes" en el menú, donde encontrarán la opción de "Pre-registro 2025". Es esencial proporcionar todos los datos personales solicitados de manera precisa. Una vez guardado el registro, no se permitirán modificaciones, por lo que se recomienda verificar la información antes de confirmar.

Realizar el Pago de Ficha

Para el pago por derecho al Proceso de Admisión se contará con las siguientes opciones de pago:

- a) Instituciones bancarias indicadas en la Solicitud Impresa de Examen, Banamex, Telecom o Telégrafos, Farmacias del Ahorro, Casa Ley, Farmacia Guadalajara y



Chedraui, el pago se acreditará dos (2) días hábiles después de realizar el depósito directamente en ventanilla (no pago por transferencia, ni practicaaja).

b) Los pagos en instituciones bancarias podrán realizarse a partir del **día viernes 24 de enero al día lunes 02 de junio de 2025.**

c) El pago en caja de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Nayarit tendrá validación automática a partir del día **viernes 24 de enero al día jueves 05 de junio 2025 en horario de 08:00 a 16:00 horas**

d) Aun cuando los aspirantes efectúen el pago por derecho al proceso de admisión, pero no terminen el registro o no cumplan con algún requisito marcado en la convocatoria, no habrá devolución.

Aplicación del examen EXANI-II Ceneval Presencial

a) El examen EXANI-II de CENEVAL Presencial se aplicará el día **Jueves 19 de junio 2025.** La sede, el edificio, el aula, el horario e indicaciones del examen se especificarán en el PASE DE EXAMEN.

b) Aplicación Presencial:

1. Presentar tu PASE DE EXAMEN impreso.

2. Estar 1 hora antes de la aplicación.

3. Presentar una identificación impresa o en tu teléfono (INE, pasaporte, licencia de conducir, cartilla de vacunación, cartilla militar, oficio expedido por la escuela de origen con fotografía y sello, credencial de estudiante).

4. Presentarse con lápiz, borrador, sacapuntas, calculadora no científica

IV. Los aspirantes podrán descargar la guía de estudios, una vez concluido su proceso de registro de Ceneval.

V. Los aspirantes que incumplan con uno de los siguientes incisos se le considerará desertor del proceso y no se le dará seguimiento a su solicitud:

a) Si un registro o un formulario no está debidamente documentado.

b) Si los aspirantes no realizan el pago correspondiente en tiempo y forma.

c) Si los aspirantes proporcionan información y/o documentación falsa o incompleta.

d) Si los aspirantes no completan su registro en la plataforma de CENEVAL.

e) Si los aspirantes no realizan el Examen EXANI-II del CENEVAL presencial.



Publicación de Resultados:

Los resultados, que incluirán a los aspirantes aceptados, se publicarán el día **viernes 27 de junio de 2025** en la página institucional <http://www.utnay.edu.mx/>, dentro del apartado "Aspirantes" y "Resultados proceso 2025".

Fechas del Proceso:

- Lanzamiento de convocatoria: 24 de enero 2025
- Recepción de solicitudes: Del 24 de enero al 05 de junio 2025
- Examen de admisión: 19 de junio del 2025
- Publicación de resultados: 27 de junio 2025

Costos:

- Ficha de Admisión: \$500 MXN
- Inscripción: \$275 MXN
- Cuatrimestre (excepto Gastronomía): \$1250 MXN
- Cuatrimestre en Gastronomía: \$1550 MXN

Contacto:

Para obtener más información sobre los programas educativos, requisitos de admisión y proceso de inscripción, favor de visitar nuestro sitio web oficial www.utnay.edu.mx o comunicarse al Departamento de Servicios Escolares disponible en el teléfono (311) 2-11-98-10, con extensiones 1205, 1207 y 1208, así como la opción de acudir a la ventanilla de servicios escolares ubicada en el edificio de rectoría, en horario de 8:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.

Atentamente,

"Educación y Técnica para el Desarrollo"



Dra. Miriam Fabiola González Cobian

Rectora